

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Enero: Trimestre, 6,50; Semestre,
12,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-
mar, 15,25.

Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.

PAGO ADELANTADO

Año VI.—Núm. 1.482.

Diario de Burgos

DE AVISOS Y NOTICIAS,

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Miércoles 15 de Enero de 1896.



El viernes 17 del actual y hora de las diez y media de su mañana se celebrará en la iglesia parroquial de Santa Agueda, el

OFICIO DE ANIVERSARIO

POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DE

**LA SEÑORITA
Doña Lucia Conde Fernández-Cobo,**

QUE FALLECIÓ EL DÍA 18 DE ENERO DE 1895

(Q. E. P. D.)

Sus padres, don Diego y doña Teodora; su abuelo, hermanos, tíos, primos y demás parentes,

Suplican á sus amigos se sirvan encenderla á Dios, y asistir á dicho acto religioso, por cuyo favor les quedaran agradecidos.

Burgos 15 de Enero de 1896.

(No se reparten esquelas.)

Misas á 8 y 10 reales.

J. POUJADE, fotógrafo, S. Juan 35.

GRANDES PREMIOS EN TODAS LAS EXPOSICIONES

Establecimiento de primer orden.

Siguiendo la costumbre de todos los años, esta casa se cree en el deber de obsequiar á sus numerosos favorecedores, haciendo una rebaja importante sobre los precios de costumbre.

El público comprenderá los sacrificios que voluntariamente se impone el señor Poujade, si se tiene en cuenta que los trabajos en esta temporada han de quedar con la rigurosa perfección de siempre.

Las personas que deseen aprovechar esta ocasión de retratarse por poco dinero, pueden verificarlo desde ahora hasta el 30 de Enero de 1896, en cuya época vuelven á regir los precios de costumbre.

Novedad artística.—Foto-lunas. Véanse las muestras en los arcos del Consistorio.

Tomas Baenza,
CORSETERA MADRILEÑA

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, corsés bebés para niños. San Juan, 58, piso segundo.—Burgos.

VENTA DE UNA CASA EN EL BARRIO DE LAS HUELGAS

En el centro de negocios de D. Saturnino Azcoña, sito en la plaza del Duque de la Victoria núm. 3 y 4, tendrá lugar el domingo 19 del corriente, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de la casa, sita en esta ciudad y su barrio de Huelgas en la calle Larga, señalada con el número 19.

Hasta el día del remate se oirán proposiciones en dicho centro de negocios, á las personas que deseen interesarse en la compra.

Si alguna persona quisiere examinar la finca, puede dirigirse al Sr. D. Pedro Orefía, capellán del Real Monasterio de las Huelgas, que habita en dicho barrio, calle Larga, núm. 23.

Cecina de cebón.—Se vende á cinco pesetas kilo. Lain-Calvo 17.

Dependiente

Se necesita uno que sepa su obligación para una tienda de Ultramarinos. Informes en esta Administración.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las noticias de Cuba.—Correrías de los insurrectos. La situación de los campesinos. Varias noticias.

Madrid 14.

No son muy favorables las noticias de Cuba recibidas hoy. Si fuera cierto el conocido adagio francés *pas de nouvelles, bonnes nouvelles*, habría que felicitarse por la carencia de despachos oficiales, pues el último facilitado á la prensa en

Nuestros soldados se batieron héroicamente, negándose á rendirse, y batiéndose en retirada hasta llegar á la lancha, protegidos por el fuego de ésta. (La anterior noticia que es particular, ha sido confirmada por un telegrama del ministerio de Marina, que sólo se distingue por algún ligero detalle.)

Los insurrectos atacaron ayer el pueblo de Bejucal, incendiándolo, así como la estación del ferrocarril. Supónese que sea la partida mandada por Ángel Guevara, la misma que quemó los trenes de Gabriel y la Salud.

Gentes llegadas de Santiago de Las Vegas dicen que se oía gran tiroteo hacia Bejucal, desde la una hasta las cinco de la tarde.

Se ha hablado así mismo—pero este

la Presidencia del Consejo lleva fecha 11 del corriente.

Hay, sin embargo, telegramas particulares que dan notas verdaderamente pesimistas acerca de la campaña.

Según se decía esta tarde en el Congreso, por personas que tienen motivo para estar enteradas, han llegado las avanzadas insurrectas hasta Guanayes y Mantua, que son los pueblos más occidentales de la provincia de Pinar del Río, y por lo tanto de la gran Antilla. Algun alarmista ha llegado á decir que estaban en el cabo de San Antonio: esto es una hipérbole de mal gusto, aunque desgraciadamente falta poco para llegar á ese límite. La partida que ha realizado esa correría es la de Nuñez (vanguardia de Maceo)

Otros detalles se reciben hoy por análogo conducto particular, y allá van en confuso tropel, porque faltan tiempo y espacio para otra cosa.

Aunque es innegable que los insurrectos avanza y retrocede cuando y como quieren, es evidente también que basta una pequeña resistencia por parte de los defensores de los pueblos atacados, para que los insurrectos se retiren.

Así ha sucedido en Cayajabos, Mariel, Cabañas y Managua, donde sólo una pequeña defensa de los voluntarios hizo retirar al enemigo que se cebaba incendiando los bohios de las afueras.

En Cabañas, la lancha de guerra *Aler-* hizo varios disparos contra algunos grupos de insurrectos que se encontraban en las inmediaciones de la costa.

Cuando los insurrectos estaban próximos al pueblo, el comandante de la lancha envió á ayudar á los voluntarios á cuatro soldados y un cabo, única fuerza de que podía disponer, dada la escasa dotación de la lancha.

Nuestros soldados se batieron héroicamente, negándose á rendirse, y batiéndose en retirada hasta llegar á la lancha, protegidos por el fuego de ésta. (La anterior noticia que es particular, ha sido confirmada por un telegrama del ministerio de Marina, que sólo se distingue por algún ligero detalle.)

Los insurrectos atacaron ayer el pueblo de Bejucal, incendiándolo, así como la estación del ferrocarril. Supónese que sea la partida mandada por Ángel Guevara, la misma que quemó los trenes de Gabriel y la Salud.

Gentes llegadas de Santiago de Las Vegas dicen que se oía gran tiroteo hacia Bejucal, desde la una hasta las cinco de la tarde.

Se ha hablado así mismo—pero este

rumor no sé hasta qué punto sea cierto —que el general Martínez Campos está enfermo, por lo cual no sería extraño que adelantase su regreso.

Desde que los insurrectos iniciaron su campaña desoladora, comenzaron a llegar los campesinos á las ciudades en demanda de recursos.

La situación de aquellos ha llegado á tal extremo, que el general Martínez Campos se ha visto precisado á convocar á los jefes de los partidos políticos y representantes de las fuerzas vivas de la isla de Cuba, para buscar el remedio de esta nueva crisis, que por su carácter económico y urgente, solución, es la fase más grave de la insurrección separista.

Consultado el Gobierno sobre los medios, y comunicadas á él las disposiciones oficiales y particulares, hoy se han puesto á la firma de la Reina los decretos, por los cuales, el ejército de Cuba celebra un día de haber para remediar las calamidades de los campesinos, y autorizan á los ayuntamientos de la isla para imponer todos los recargos sobre los impuestos que consentan las leyes.

Desde la Habana se ha telegrafizado la idea de abrir una suscripción nacional para contribuir á enjuagar tantas desdichas como pesan desde que comenzó la guerra.

Hablando de estas cosas, decíame el señor Cánoyas hoy:

—Ignoro si la suscripción abierta en la Habana reviste el carácter de nacional. De ser así, semejante plausible acuerdo sería respetado en la Península... El asunto no lo tengo aún estudiado; comprendo que si todas las clases de la Península diesen un día de haber, podría reunirse una suma respetable, y es indudable que esto reanimaría el espíritu en Cuba...

—Reconozco, como usted dice, que el país está muy castigado con frecuentes suscripciones, y hay que tenerlo en cuenta... Estudiaré el asunto, y resolveré.

Dedúcese de lo anteriormente escrito, que el Gobierno quiere pulsar la opinión, antes de iniciar la suscripción, cuyos efectos, si aquella resultase mezquina, serían desplorables en la Gran Antilla.

Sea de ello lo que fuere, lo que hay es un hecho de verdadera importancia: que la clase más numerosa de la isla, la proletaria, está en la miseria, y que de no recogerla cuanto antes, peligra que esa misma clase aumente de considerable modo la insurrección.

Así se opinaba esta tarde en los círculos políticos.

El 10 de Febrero comenzarán en Sevilla las oposiciones de médicos seguidos de sanidad militar con destino á la Península.

Las instancias podrán presentarse en la cuarta sección del ministerio de la Guerra.

Para el 15 de Marzo se convocarán en Madrid oposiciones extraordinarias para médicos seguidos militares con destino á Cuba.

Podrán solicitarlo los que tengan de 25 á 40 años de edad.

A última hora gran animación en el salón de conferencias.

No se habla más que de Cuba, predominando impresiones bastante pesimistas.

MENCHETA.

CUBA

La Recluta Voluntaria

He aquí las principales disposiciones de la real orden referente á la recluta voluntaria, á que se aludía en uno de nuestros telegramas de anoche.

Se autoriza á los particulares para presentar voluntarios que, en concepto de soldados, deseen servir en Cuba durante la guerra y seis meses más, siempre que teniendo de diecinueve á cuarenta años de edad, se hallen útiles y no se encuentren en el período de los tres primeros años de servicio.

Los que presenten voluntarios, para que éstos puedan ser admitidos habrán de proveerse, según las situaciones en que se hallan, de los documentos que se expresan a continuación:

Para los reclutas en depósito y los individuos de primera y segunda reserva, aquéllos en que se acredite, con arreglo á las disposiciones vigentes, la situación militar en que se encuentran.

Para los licenciados del ejército, la licencia absoluta y cédula personal.

Para los menores de edad, también las cédulas personales y el consentimiento de sus padres, tutores ó encargados.

Todos presentarán además certificación de buena conducta y de su estado civil.

Los que presenten voluntarios elegirán libremente el punto de embarque en que hayan de ser admitidos.

Cuando la comisión tenga duda sobre la personalidad del voluntario, exigirá se identifique por medio de testigos á

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS.

Ursula no se fijó, pero Alberto lanzó una mirada furtiva hacia un grupo de árboles que estaba á su espalda.

Una sombra negra acababa de deslizarse entre ellos, pero Alberto satisfecho al parecer de aquella vecindad, continuó aún con mayor fuego.

—Si, os amo, señorita Ursula, os amo porque sois inteligente, espiritual, instruida; porque vuestra buena y respetable tía os ha inculcado sus virtudes, y teméis como ella la inteligencia superior, el carácter leal, el corazón noble... Entre vuestra querida tía y vos, yo sería el más feliz de los hombres! ¡Y si lo permitís, mañana mismo pediré vuestra mano á la digna señora á quien debéis más que la vida, debéis la instrucción, y las nobles cualidades que hacen á la buena esposa y la buena madre!

Y parándose a respirar después de aquella arenaza, murmuró para sí:

—¡Crees que bien vale esto sesenta mil francos!

—Estoy conmovida, Mr. Alberto, dijo ironicamente Ursula: ¡casi me dan ganas de llorar!

—No os contengáis por mí.

—Sabeis en qué pienso, Mr. Alberto?

senora hubiera tenido gana de chancarse, confiaba por completo en sus palabras, y ocultaba bajo las apariencias de un amor sincero su criminal ambición.

Mlle. Athenais, tan severa en cuestiones de tolerancia, fué incurriendo respecto á los dos jóvenes hasta en la debilidad.

Ursula y Alberto se paseaban del brazo, y hablaban en voz baja en la mesa, sin que la solterona se permitiese hacer la menor observación.

Una tarde, víspera del regreso de Mr. Thibandois, había asistido sin ser vista á una íntima conversación sostenida en los bosquecillos del jardín entre Ursula y el pasante de escribano.

—Señorita, decía el joven, me habláis sin cesar de vuestra hermana Luciana y debo volver á repetiros que no la amo.

—¿A quién amais entonces? repuso la joven con su vocecita chillona.

—No lo sabeis ya?

La joven hizo un ademán negativo.

—Pues bien, señorita, adoro al ser espiritual que finja ignorar el amor que inspira.

—No creo ni una palabra de lo que me dices,

su satisfacción, levantándose el acta correspondiente que se unirá a la filiación.

Los voluntarios, antes de ser filiados, sufrirán un reconocimiento facultativo por médicos militares, ante la comisión, para acreditar si son ó no útiles para servir en Cuba.

La víspera del embarque, y á presentia precisamente del jefe de la comisión, se entregará á los voluntarios por cuota del Estado 50 pesetas, que podrán girar á sus familias por conducto de los depósitos, si así lo desean.

Los depósitos de embarque facilitarán á los voluntarios, el dia antes de su salida para Cuba precisamente, las prendas y efectos que á continuación se exponen:

Dos camisas, dos calzoncillos, un par de zapatos, un par de alpargatas, una gorra de cuartel, dos trajes de rayadillo, una bolsa de aseo, dos toallas, y una manta.

Desde que el voluntario haya embarcado queda libre de todo compromiso con todo reclutador, y será de cuenta del gobierno el abono á aquel del haber correspondiente al soldado de Ultramar y de una gratificación de 250 pesetas anuales por cada año que sirva en Cuba, é la parte proporcional que corresponda á cada fracción de año, verificándose el citado abono por medio de cuotas mensuales de 20 pesetas 83 céntimos, á menos que el interesado prefiera que su familia reciba en la Península la mencionada cuota ó parte de ella, pues en este caso les será satisfecha por el depósito de embarque del punto que aquel designe.

Los de la reserva cesarán en el percebo de la indicada gratificación al ser llamados á filas.

En este estado las cosas, y cuando ya se había adquirido el convencimiento de que las Cortes no habían de reunirse, y no ser que circunstancias extraordinarias la demandaran, se dirigió á esta Corporación Provincial la de León, para que determinase si en vista del deplorable estado de la agricultura castellana, mucho peor que el existente en Octubre de 1894, era llegado el momento de reunir á las diputaciones en asamblea, para deliberar acerca de tan vital asunto.

Ante los males que con tal intensidad se desencadenan sobre esta magnánima nación, con motivo de la guerra separista de Cuba, donde nuestro valiente y sufrido ejército, derramando su generosa sangre, lucha por la civilización, por la preponderancia y extensión de nuestra raza, por las glorias del pasado y por las del porvenir, creyó esta Diputación que en circunstancias tan infiustas no era ocasión oportuna de convocar y reunir Asambleas y organizar manifestaciones públicas que ningín fin práctico pueden tener en estos momentos, y que quizás nos llevarían á donde el patriotsimo nos impide ir.

Existía además otra consideración que seguramente no pasara desapercibida a su recto e ilustrado criterio.

Los que se inutilizan por el hielo ó fuego del enemigo ó por accidente en el servicio de campaña, tendrán derecho al ingreso en inválidos, previo expediente justificativo, ó al retiro que les corresponda con arreglo á la ley de 8 de Julio de 1860. Los que sean licenciados también por inútiles ó consecuencia de enfermedades comunes, obtendrán el retiro señalado para los que se inutilizan en acto ó función del servicio.

La campaña agraria

(Continuación)

En efecto; excepción hecha de la primera de dichas conclusiones, esencialmente modificada por la Ley de 9 de Febrero de 1895, puesto que el recargo sobre los trigos extranjeros que con tanta insistencia pedían las Diputaciones, y muchos de sus dignísimos representantes en Cortes, quedó reducido á dos pesetas 50 céntimos, por los motivos y antagonismos que seguramente no habrían olvidado, ni olvidaran nunca cuantos vi-

an de la producción, y de lo que respecta á la 5^a disponen la Ley de 7 de Junio y el Real decreto de 13 de Agosto últimos las demás bases no han pedido traducirse en leyes según se había interesado de las altos poderes públicos, por que prescindiendo de la rebaja, prudencial en las tarifas de los ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales, se necesitaba para ello el concurso, sin faltar al Código fundamental, una labor para la que no se hallaba capacitado.

Limitóse, pues, á la prórroga del recargo arancelario, en uso de las atribuciones que le confiere la ley de 9 de Febrero último; á la publicación de las medidas más á propósito para la reforma de las cartillas evaluadoras, que por cierto no darán el resultado apetecido por la lentitud con que se cumple la Ley que dispuso su rectificación, y á la del Reglamento de 23 de Diciembre último para la ejecución de la Ley de 27 de Julio, que llena el objeto que perseguían las bases 10^a y 11^a.

En este estado las cosas, y cuando ya se había adquirido el convencimiento de que las Cortes no habían de reunirse, y no ser que circunstancias extraordinarias la demandaran, se dirigió á esta Corporación Provincial la de León, para que determinase si en vista del deplorable estado de la agricultura castellana, mucho peor que el existente en Octubre de 1894, era llegado el momento de reunir á las diputaciones en asamblea, para deliberar acerca de tan vital asunto.

Ante los males que con tal intensidad se desencadenan sobre esta magnánima nación, con motivo de la guerra separista de Cuba, donde nuestro valiente y sufrido ejército, derramando su generosa sangre, lucha por la civilización, por la preponderancia y extensión de nuestra raza, por las glorias del pasado y por las del porvenir, creyó esta Diputación que en circunstancias tan infiustas no era ocasión oportuna de convocar y reunir Asambleas y organizar manifestaciones públicas que ningín fin práctico pueden tener en estos momentos, y que quizás nos llevarían á donde el patriotsimo nos impide ir.

Existía además otra consideración que seguramente no pasara desapercibida a su recto e ilustrado criterio.

Si antes de ahora las Diputaciones reconocieron unanimemente que el remedio de los males que pesan sobre la agricultura exigía el concurso del Parlamento, sin el que no pueden reformarse las leyes que informan las conclusiones referidas, claro está que la nueva Asamblea, ó tenía que rectificar su programa,

en cuyo caso debía declararse así por cuantos abogan por la reunión, ó insistir en los anteriores acuerdos y para esto no se necesita conmover al país para decirle en suma que no está en nuestra mano el remedio que con tanto interés como justicia reclama.

Fundada en las razones que preceden, acordó por unanimidad esta Diputación

en 23 de Diciembre último, que es de todo punto inequivocable, en el cumplimiento de las demás bases no han pedido traducirse en leyes según se había inter-

esado de las altos poderes públicos, por que prescindiendo de la rebaja, prudencial en las tarifas de los ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales, se necesitaba para ello el concurso, sin faltar al Código fundamental, una labor para la que no se hallaba capacitado.

No quiere esto decir, como con notorio error se ha asegurado, que la Diputación palentina se cruza de brazos; que modifica su único programa, las bases unanimously aceptadas; que abandona el cometido que recibió de las que tomaron parte en las Asambleas de 1894 y 95, arrinviando la bandera tremolada, no; porque entonces faltaría á sus deberes, y se separaría del camino que se la ha trazado y del que su propia dignidad le aconseja que debe seguir, y esto no lo hacen nunca los castellanos.

Lo que importa á todos es variar de línea de conducta y escoger después de un detenido estudio, los medios más a propósito para que al reunirse las Cortes traduzcan inmediatamente en leyes las bases aprobadas, que como se dejó dicho, constituyen para nosotros un solemne compromiso de honor, al que no podemos sustraernos sin abdicar de lo que más se aprecia de la honra, que con tanta facilidad se empana.

Para conseguirlo, sólo hay, en concepto de esta Diputación, dos medios, que son prácticos y que producirán, á no dudar, resultados; la distribución de las bases entre las Diputaciones, ó el concurso.

Por el primero puede elegir cada Corporación la que crea más conveniente, la que mejor se adapte al medio en que vive, y formular acerca de ella, el proyecto de Ley que la desarrolle, y el Reglamento para su ejecución, qué se presentarán al día siguiente de la apertura del Parlamento para que los representantes de las provincias adheridas y representadas en las asambleas de que se deja hecho mérito, se encarguen de defenderlos y votarlos, según antes de ahorrado han prometido.

El concurso tiende al desarrollo simultáneo de todas las bases, concediendo al autor de los mejores proyectos que se presenten, el premio correspondiente á su trabajo, que vendrá á pesar sobre los presupuestos de las Diputaciones que tomaron parte en las Asambleas de Palencia y Madrid y sobre las restantes adheridas.

Per más que los plazos en este caso segundo habrían de fijarse, tendrían que ser muy cortos porque el objeto es adelantar trabajos para que al inaugurar las sesiones se vea inundado el Parlamento de proyectos de ley en favor de la producción agrícola; ofrece el concurso el inconveniente de ser algo dilatorio.

He aquí las principales manifestaciones del ingeniero, tal como se las transmite á La Crónica Mercantil su correspondiente de Cuellar:

«Dijo que no se trata de un insecto desconocido, por que si bien es cierto

que ahora se presenta en España por vez primera ya apareció en Alemania hace do-

ce años, y se le conoce por el nombre de «Cloros Lineata». Que fueron tales los estragos los que en Alemania causó, y tan difícil su exterminio, que a pesar de los grandes recursos con que los alemanes contaban para combatirle, tuvieron que renunciar por algún tiempo al cultivo del centeno, planta que constituye una de las principales riquezas de aquel país. Que después se le vió en Francia, y hoy desgraciadamente ha invadido casi toda esta provincia y parte de la de Valadolid.

El «Cloros Lineata» se alberga en el tronco de las cañas del trigo y del centeno, de que se alimenta; es en primer término blanquecino y muy diminuto; pero á medida que va desarrollándose se opera en él una metamorfosis y se transforma en pardusco como en la actualidad se encuentra, en forma de larva, que más tarde se convierte en un insecto alado. Hace una ovario en la primavera, que deposita en los troncos de las espigas cuticulas cañas han podido resistir su acción devastadora, poniendo como mínimo treinta huevos, imperceptibles, tan microscópicos que en un grano de alpiste podrían colocarse hasta quinientos; que estos se reproducen en el otoño del mismo año, dando por consiguiente cada coeco una producción anual de novecientos. Con tan asombrosa procreación, no es nada extraño que esta plaga invada en pocos años una nación entera, si aunque sea a costa de los mayores sacrificios no se procura extinguirla.

Es preciso acudir sin demora, por todos los medios posibles, a combatir á este huésped devastador, más terrible aún de lo que á primer golpe de vista parece, y como medios de combate para extinguirlo propuso que se arrancaran todas las plantas de los sembrados invadidos y se quemén sin sacarlas de los mismos terrenos donde están; que á ser posible no se siembren estos en algunos años de trigo ni de centeno; que en general se labren mejor las tierras que hasta hoy se han labrado y se abonen mucho, porque había observado que en los terrenos flojos, mal labrados y poco abonados, es donde más cocos hay; y que ya que no pudiesen los labradores renunciar por completo á sembrar trigo, que procuren al menos cambiar las semillas, dando la preferencia á los trigos de apartadas regiones en donde no se haya conocido esta plaga; que se retrase las siembras todo lo posible y cultiven las especies de trigos tardíos que se crían en pocas meses, y por último, que menos también los rastros de los trigos y centenos.

Este insecto no ataca á la cebada ni á la avena, y debe aconsejarse á los labradores que por sensibles y gravosas que les sean estas operaciones, no vacilen en practicarlas, en evitación de mayores perjuicios; pues de no hacerlo se perderán casi por completo en los puntos invadidos las cosechas de trigo y centeno en los años venideros.

Otra plaga

En los campos de la provincia de Segovia ha aparecido una nueva plaga que destruye los sembrados de trigo y centeno.

Tal vez sea análoga ó idéntica á la observada en algunos pueblos de Palencia y Valladolid, de que hablábamos hace pocos días.

El señor Gobernador de Segovia ordenó recientemente que el ingeniero agrónomo de la provincia estudiase la nueva plaga, y el resultado de su reconocimiento ha sido objeto de una conferencia que dió días atrás en el salón de sesiones del ayuntamiento de Cuellar.

He aquí las principales manifestaciones del ingeniero, tal como se las transmite á La Crónica Mercantil su correspondiente de Cuellar:

«Dijo que no se trata de un insecto desconocido, por que si bien es cierto

que ahora se presenta en España por vez primera ya apareció en Alemania hace do-

porque vuestras acciones desmienten vuestras palabras.

—¿Cómo?

—Si tal, las desmienten. Hace ocho días no tenías boca para ponderar las virtudes de mi hermana, no había para vos sino ella debajo del cielo. Ahora renegais de aquel ídolo tan querido...

Converid en que es algo brusco ese cambio de opinión.

—Señorita, repuso Alberto gravemente, en mis veinte años, el hombre de imaginación y el hombre positivo. El primero quedó fascinado por las efímeras gracia de vuestra hermana. El segundo seducido, encadenado por el mérito real que vos ostentais, que ha desvanecido una engañadora ilusión.

—Aquí no hay ilusión que valga. Luciana es hermosa.

—Menos que vos.

—Menos que yo? Explicaos, dijo Ursula riendo.

—En que consiste la hermosura? En el juego de la fisionomía! Pues bien á vuestra hermana le falta expresión.

—Pero no me negareis que tiene un cutis de deslumbradora blancura, ojos magníficos, cabellera espléndida, dientes que parecen perlas engastadas en coral, una mano pequeña, un pie de niña, un talle esbelto.

Esta enumeración fué hecha con acento de odio y envidia á la par.

—Y si yo os dijese, señorita, que á pesar de todo eso, valeis mucho más que vuestra hermana?

—No lo creería...

—Y haríais mal, porque si vuestra cutis es menos blanco, tiene en cambio ese tinte adorable del mediódia; si vuestra ojos son más pequeños, ostentan cien veces más expresión; y si sus cabellos son negros, los vuestros recuerdan los rayos del sol. Respecto de la mano, del pie, del talle, no tenéis que envidiarla en nada, y por otra parte la hermosura es cuestión convencional. En cada pueblo se venera bajo diferentes formas.

—Los chinos la cifran en la pequeñez del pie, los turcos en el abultado del talle, y yo en la mujer que amo!

—Aquí llegaba Alberto de su declaración cuando se oyó un pequeño ruido.

la ira en los ojos de Alberto, aunque reprimiéndola al punto llevó respetuosamente á los labios la mano de su prometida.

Mlle. Victoria Athénais, satisfecha ante la perspectiva de tener un sobrino que tanto apreciaba sus raras cualidades, animó al joven á hacer su petición formal á Mr. Thibandeis.

Ya hemos visto de qué modo se condujo ella para prevenir á su hermano la boda proyectada.

El día mismo de la visita inesperada de Camilo, Alberto se presentó en Sèvres, cuando toda la familia se entretenía en el jardín.

Cada uno de los personajes de nuestra historia se entregaba á ocupación distinta, según sus gustos ó costumbres, cuando Alberto se presentó en el jardín.

A la vista del joven Mr. Thibandeis frunció las cejas, y su rostro adquirió tal expresión de severidad, que no pudo menos de alarma al joven ya prevenido por la presencia de Camilo.

—Tengo que hablar, dijo Mr. Thibandeis, avanzando el encuentro del joven.

—Sudor frío inundó la frente del desgraciado Alberto!

Noticias locales

se han decomisado hoy varias cantidades de carne y de pescados frescos frescos por hallarse los pesos defectuosos.

Llamamos la atención de nuestros lectores para que se fijen en el anuncio que publicamos en tercera plana del **Licor de Santa Teresa**, para dolores de muelas, pues los grandes elogios que hacen de él centenares de personas que le han usado, hace que se le conozca con el sobrenombre de el **Non plus ultra**, de los dentífricos.

D. Ernesto González de Linares,

Médico Mayor retirado del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta de 11 a 12 de la mañana, especialmente de afecciones pulmonares y cardíacas.

Almirante Bonifaz, 11, dupl., pral., dcha.

Diario de avisos

Boletín militar

Servicio de la plaza para el día 16 de Enero de 1896.—Parada, segundo batallón de la Lealtad; jefe de día, señor comandante de lanceros de España don Francisco Ucerio; imaginaria, el de la misma graduación de la Lealtad don Rupert Herraiz; hospital y provisión, San Martín, tercer capitán; reconocimiento de pienses, Artillería, tercer capitán; vigilancia, un oficial de cada cuadro.

Tribunales

Se ha recibido en la Secretaría de Instrucción pública de esta provincia el título de Notario, expedido por la Universidad de Salamanca, a favor de D. José Ruiz.

En el barrio de San Esteban, cerca del convento de Saldana, se cometió anoche un crimen, cuyas circunstancias no pueden aún detallarse, por no haber podido el autor del mismo y hallarse el asunto bajo la acción de los tribunales.

De público se dice que fue originado por cuestiones amorosas.

A las siete y media de noche se oyeron las detonaciones de dos disparos de arma de fuego.

Inmediatamente se reunieron las autoridades en el sitio del suceso.

Después de practicadas las diligencias ordinarias, fué llevado á la casa de socorro el herido, Teófilo Arnaiz, de oficio zapatero, el cual presentaba una herida en el pómulo izquierdo, á causa de un disparo que le vació el ojo del mismo lado.

La bala le fué extraída al hacerle la cura por los médicos de la casa de socorro D. Luciano López, Miegimolle y Lastra.

La herida fué considerada como grave, por más que no interesaba los órganos vitales.

El agredido fué llevado después al Hospital de San Juan.

En la primera quincena del presente mes, se han despachado en la Tienda-Asilo 2.892 raciones.

El Sr. Alcalde D. Mariano Polo reunió ayer en su despacho a los directores de varios periódicos locales, con objeto de suplicarles que subsanen algunas deficiencias que, por omisión involuntaria, observaba en las reseñas de la última sesión extraordinaria del Ayuntamiento, que ha publicado la prensa.

Según en dicha sesión hizo ya presente el Sr. Polo, no acordó la reposición del listero después de descubrirse la falta que había cometido, sino antes de que se incoara el expediente.

Al obrar así, se fundaba el Sr. Alcalde en que el aparejador, que fue quien decretó la separación del listero, carecía de facultades para adoptar esta medida, y habiéndole encargado privadamente que le revocara, se vio desobedecido por el aparejador, y entonces fue cuando ordenó en forma más terminante la reposición del listero, á fin de que quedara siempre á salvo la autoridad de la alcaldía.

Respecto al expediente, fué el señor Polo quien dispuso su incoación, con lo cual queda evidenciado que estuvo muy lejos de ser él quien acordara su suspensión. Lo ocurrido fué que, entendiendo que las atribuciones de las comisiones son delegadas de la Alcaldía, dirigió una comunicación al Sr. Presidente de la comisión de Obras, manifestándole que, como alcalde, se reservaba las atribuciones de dicha comisión relativas al personal, y entonces el Sr. Arquiza, en la inteligencia de que por virtud de esa comunicación no podía seguir instruyendo el expediente, lo suspendió.

Tales fueron, si no hemos interpretado mal sus palabras, las manifestaciones hechas por el Sr. Polo en la reunión de ayer, y las consignamos, accediendo a sus deseos, para evitar que se interprete en mal sentido su intervención en el traído asunto.

Representante en Burgos, D. Enrique García de la Peña, Puebla, 46, 3.º izq.

Durante el período de la dentición, es de gran provecho para la infancia.

(Existen las imitaciones y sustituciones.)

El que suscriba Doctor en Medicina y

Cirugía, certifice: Que desde el primer día que empecé á hacer uso de la **Emulsión Scott** en sustitución del aceite de hígado de bacalao simple, conocí la ventaja que se obtiene del empleo de la primera, especialmente en los niños durante el período de la dentición, así como también en algunos estados catarrales rebeldes á otros tratamientos.

León 14 diciembre 1885.
Dr. ISIDORO RICO.

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

SERVICIO ESPECIAL DEL

Diario de Burgos.

CAMPANA DE CUBA

PERSIGUENDO

A LOS REBELDES

Madrid 15—10'45 m.

Las columnas de los generales Echagüe, García Navarro, Luque y del coronel Arizón van persiguiendo á Maceo.

Las de Aldecoa, Galbís y Madan, siguen detrás de Máximo Gómez.

RECONCENTRACIÓN

Se han reconcentrado en Pinar del Río algunas tropas y voluntarios en previsión de lo que allí pueda ocurrir.

CRUZ LAUREADA

Dícese que se va á abrir juicio contradictorio para conceder la laureada de S. Fernando al teniente coronel del batallón de Tarragona, señor Mira, que, como ayer telegrafía, batío á dos mil insurrectos que escoltaban al gobernador revolucionario.

RUMORES INEXACTOS

Madrid 15—10'45 m.

Carecen de fundamento los rumores que circulan en la Habana, relativos á que la columna del general Linares ha sostenido un combate con algunas partidas insurrectas que volvían á Bejucal para repetir los incendios en los campos.

ESTACIÓN DESTRUIDA

El enemigo ha incendiado la estación de Góbea.

NOTICIAS GRAVES

Madrid 15—10'45 m.

Desde Nueva York se reciben noticias que ofrecen cierta gravedad.

Las gestiones de los laborantes en los Estados Unidos han ganado terreno, en lo que se refiere al reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos.

La prensa americana se preocupa estos días del asunto.

La cuestión de la beligerancia tardará en resolverse seis semanas.

CABECILLA PRESO

Madrid 15—11 m.

Ha sido detenido en Cienfuegos el titulado brigadier separatista Cepero.

En el momento de la detención llevaba dicho cabecilla un pasaporte falso.

Cepero viajaba con el propósito de fomentar la insurrección en los alrededores de la Habana.

LA PRENSA

Madrid 15—11'10 m.

La mayoría de los periódicos eviden-
tia la gravedad de las noticias que de Cuba se reciben, las cuales tienen cierto carácter oficial, puesto que hallándose establecida la censura telegráfica en la Habana se ha permitido que circulen.

LOS PORTUGUESES EN AFRICA

Madrid 15—11'45 m.

Telegrafian de Londres que el des-
tacamento portugués de Soa se ha visto sorprendido por los rebeldes mandados por Sultary.

La superioridad numérica del enemigo hizo inutil la resistencia de los portugueses.

De cien hombres que componían el destacamento solo lograron salvarse tres.

LA CUESTIÓN DEL GENERAL

Madrid 15—12'35 t.

En los círculos políticos continúa hablándose mucho de la dimisión del general Martínez Campos, y de las consecuencias políticas que trae su sustitución.

Hoy se ha dicho que el señor Cánovas está dispuesto á admitir la dimisión, si se le presenta en términos irrevocables.

Áñadian algunos que esto es muy posible que suceda, porque hace pocos días, habiendo pedido el general cosas de alguna entidad, se le contestó con notable sequedad, limitándose á decirle: «Pide V. E. un imposible.»

Se ha dicho también que en caso

de que el señor Martínez Campos dimita, el Gobierno nombrará inmediatamente su sucesor, y no habrá pasado nada, pero si las circunstancias obligan al Gabinete á relevarle del mando, la cuestión tendrá difícil solución.

MÁS NOTICIAS DE CUBA

Madrid 15—3 t.

Un telegrama oficial recibido hoy confirma las noticias particulares que he trasmido relativas al car-

ro de la campaña.

Añade que una columna de noventa hombres ha rechazado á las fuer-

zas de Máximo Gómez en Bejucal.

Un incidente desagradable hubo que lamentar en esa acción, y fué el haberse rendido al enemigo un grupo de trece soldados que se encontraron lejos de la columna y aislados, agotándoseles las municiones,

por lo cual se encontraron sin medios para defendirse.

Los rebeldes continúan cometiendo

atrocidades en el territorio que ocupan.

Ultimamente han quemado un tren de mercancías en Quivicán y otro de viajeros en Bejucal.

Al dar cuenta de la captura del cabecilla Cepero, dice el telegrama

á que vengo refiriéndome que al en-contrarse preso ha manifestado que iba á presentarse á las autoridades.

El enemigo ha sido también recha-

zado en Managua, donde ha entre-

gado á las llamas cuarenta casas.

Nota.—A la hora de cerrar el pre-
sente número no hemos recibido más
telegramas de nuestro corresponsal
en Madrid.

Algunos de los artículos que se expresan á continua-

ción.

Completos surtidos en guantería, cor-
batas, cuellos y puños, sombrillas, par-
aguas, mangutitos, boas, géneros de punto,
bisutería y juguetes.

Nota.—En las secciones de guantería,
corbatería y géneros de punto, ofrezco
últimas novedades á precios baratismos.

Depósito central: Las Colonia, tien-

da de ultramarinos, Mercado.

Portería.—Hace falta un matrimonio sin hijos, con oficio estable. Razón Espolón 20.

Mesa de billar.—Seminueva, de es-
merada construcción. Se vende muy
barata.

Dirigirse á D. José Miguel Oliván,
Espolón, número 2, Burgos.

ALMACÉN DE CARBÓN DE PIEDRA Y COKE
DE LOS SUCESORES DE

JOSE FERNÁNDEZ
Puebla, 25.—BURGOS

Coke de gas, seco, superior, á 52 pesetas tonelada: otra clase, también muy buena, á 49 pesetas tonelada.

Piedra antracita, asturiana, superior,
sin olores ni humo, á 43 pesetas tonela-
da; por quintales á dos pesetas: hay
otras clases de piedra inglesa y asturiana
de más precio.

Academia de Francés en toda su
extensión. Precios módicos. Lecciones particulares. San Juan, 57-3.º, derecha.

Se vende un coche y un trono de ye-
guas, junto ó separado: informarán
en esta aduán.

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA
Lain-Calvo, 30 y 2.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los
bretos de hierro galvanizado, desde 50
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pts.
Habitos de Carmelitas á cualquiera hor-
a de la noche. Se hacen entierros de cuarta
clase para adultos, desde 55 pesetas con
todo lo necesario. Gran exposición de
coronas. Servicios permanentes.

VINOS FINOS DE ESPAÑA
elaborados por las

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS

LOGROÑO (Rioja)

Royal Claret, vino tinto, elaboración
Medoc.

El Diamante, vino blanco, elabora-
ción Santander.

Claret Rioja, vino fino de mesa.

Pidáse en los hoteles, restaurantes y
establecimientos de primer orden.

Depósito central: Las Colonia, tien-

da de ultramarinos, Mercado.

Zamorano

FABRICACIÓN ESPECIAL DE GUANTES

Habiéndome cedido en traspaso doña
Perpetua Ruiz su comercio situado en la
Plaza Mayor núms. 10 y 11, tengo el
gusto de participarselo á su numerosa
clientela y ofrecerla al mismo tiempo los
artículos que se expresan á continua-

ción.

Completos surtidos en guantería, cor-
batas, cuellos y puños, sombrillas, par-
aguas, mangutitos, boas, géneros de punto,
bisutería y juguetes.

Nota.—En las secciones de guantería,
corbatería y géneros de punto, ofrezco
últimas novedades á precios baratismos.

Plaza Mayor, números 10 y 11.

Academia de contabilidad, por partida
doble, dirigida por D. Eleuterio M.
de Astorza, Puebla, 6, principal.

CURACIÓN segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del **ESTOMAGO** y **INTESTINOS**, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica. **EL.**

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DEL FIJELRO ROJO DEL DR. WINTER

Los **EMPLASTOS** perforados americanos de fielro rojo del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud sin ninguna fó y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

LOS COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones los obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan enalquiera sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fielro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS
PERFORADOS
AMERICANOS

Los molestísimos **RESFRIADOS** de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy dia con el nuevo medicamento llamado

RAPE-NASALINA

que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona.

Este rape hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cabeza, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y ressecamiento de la nariz, y frecuentes estornudos.

El uso del **RAPE-NASALINA** es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearse ni vaciarse el polvo.

De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales.

Dr. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

DEBILIDAD, CONSUMICIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TÍSIS, ANEMIA, PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de calcio. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1º Ser completamente asimilables (disgregables); 2º No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisposados a coágulos ó irritaciones pulmonares y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3º Estar dosificadas con exactitud; 4º Conservarse indefinidamente; y 5º Ser el preparado de más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SÓFOCACION, DIFÍCULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebeldes y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Venta en Burgos D. Fabian Barriocanal, V. Sainz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTE DEL DR. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

ASMA LICOR ANTIASTMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.